

6. AUTOEVALUACIÓN CRÍTICA DEL INSTITUTO

6.1 Informe de resultados de 2006

6.2 Indicadores de gestión

6.3 Retos y propuestas

6.4 Estado de la Administración y avance del Programa Operativo para la Transparencia y Combate a la Corrupción del IMTA

Se somete a la consideración de la H. Junta de Gobierno y en su caso a la aprobación de los estados financieros dictaminados del ejercicio 2006, conforme al artículo 58, fracción XV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.